

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Dirección Internacional de la Empresa

Descripción: En esta asignatura se va a explicar el proceso de internacionalización de empresa. Se analizará el entorno empresarial global, tanto político, económico, legal como tecnológico y la repercusión que tienen sobre las decisiones de internacionalización de empresa. Se analizará el proceso de internacionalización, los motivos que lo provocan, las barreras a las que se enfrentan las empresas y las estrategias y alianzas que llevan a cabo para salvar estos obstáculos. También se repasarán las distintas acciones que puede tomar la dirección de recursos humanos en empresas internacionales. Por último, se tratará la normativa referente a la contratación y la logística internacional, prestando especial interés al contrato de compraventa internacional, los distintos modos de transporte de mercancías y los Incoterms.

Carácter: Optativa

Créditos ECTS: 6

Contextualización: El programa de esta asignatura pretende introducir al alumno en el proceso de internacionalización de la empresa. Durante la asignatura se analizará el entorno empresarial que condiciona la estrategia de internacionalización, el proceso de internacionalización, las decisiones que tienen que tomar los directivos y la casuística del comercio internacional de mercancías.

Modalidad: *Online*

Temario:

1. Globalización del entorno empresarial
2. Proceso de internacionalización de la empresa
3. Cooperación estratégica internacional
4. Recursos humanos para la internacionalización de la empresa
5. Contratación internacional
6. Logística internacional

Competencias:

CE.1.- Poseer un conocimiento interdisciplinar de la empresa y de su entorno social, económico, institucional y jurídico, así como de los elementos básicos del proceso de dirección, tales como: organización y administración, contabilidad, fiscalidad, operaciones financieras, recursos humanos, comercialización y financiación e inversión.

CE.2.- Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones.

CE.29.- Tener actitud proactiva en el deseo de conocer aquello ignorado, imprescindible en todo proceso formativo y en toda actividad profesional con proyección.

CE.30.- Elaborar y redactar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados.

CE.31.- Redactar proyectos de gestión global de las empresas y organizaciones.

CE.4.- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.

Actividades Formativas:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases expositivas	288	50
Clases prácticas	75	75
Trabajo autónomo	528	0
Examen	12	12

Metodologías docentes:

Clases expositivas: Actividades introductorias, Sesiones magistrales, Conferencias, etc.

Clases prácticas: Resolución de ejercicios, Seminarios, Debates, Presentaciones/exposiciones, etc.

Trabajo autónomo: - Individual: Lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información. - En grupo: Puesta en común y discusión de lecturas y reflexiones en torno al material para la realización de tareas.

Examen: Pruebas presenciales en las que se mide el nivel de conocimientos adquirido durante el desarrollo de la asignatura.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Análisis de experiencias y realización de actividades formativas	20	20
Informes sobre temas relacionados con la materia	30	30
Examen	50	50

Normativa específica:

Bibliografía:

Bibliográfica Básica

Cabrera, A. (2012). *“Transporte internacional de mercancías. Aspectos prácticos”*. ICEX.

Deresky, H. (2017). *“International Management. Managing Across Borders and Cultures”*. Pearson. 9th ed.

González, I., Martínez, A.I., Otero, M.C. y González, E. (2014). *“Gestión del comercio exterior de la empresa”*. ESIC.

ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior). vva (2013). *“Manual de internacionalización. Técnicas, herramientas y estrategias necesarias para afrontar con éxito el proceso de internacionalización”*. Madrid. ICEX Y CECO.

Bibliográfica Complementaria

Aenor. UNE-EN ISO 445. (2013). Paletas para la manipulación de mercancías. Vocabulario.

Aenor. ISO 668. (2013). Series 1 freight containers -- Classification, dimensions and ratings.

Aenor. UNE-ISO 830. (2008). Contenedores para el transporte de mercancías. Vocabulario.

Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org>

Bisson, P., Stephenson, E., y Viguerie, S.P. (2010). *“Global Forces: An Introduction,”* McKinsey Quarterly, June.

Bremmer, I. (2014). *“The New Rules of Globalization,”* Harvard Business Review, January–February 2014.

Bradley, F. y Calderón, H. (2006): *“Marketing internacional”*. Pearson. 5ª ed.

CCI (Cámara de Comercio Internacional). (2013). *“Modelo de la ICC de Contrato de Compraventa Internacional. Revisión 2013”*. CCI.

CCI (Cámara de Comercio Internacional). (2012). *“Guía ICC del comercio internacional”*. CCI.

CEL (Centro Español de Logística). (1993). Diccionario de términos logísticos. Madrid: Centro de Estudios Logísticos.

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT (1998): Manual de distribución física de las mercancías para la exportación. Ginebra: Centro de comercio internacional UNCTAD/GATT.

Chiavenato, I. (2007). *“Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones”*. McGraw-Hill. 8ª ed.

Convenio CMR: Convenio de 19 de mayo de 1956 relativo al Contrato de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera.

Cuenta, E. et al. (2012). *“Manual de Comercio Internacional”*. Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.

Díez Vergara, M. (2001). *“Manual práctico de comercio internacional”*. Deusto Ediciones.

Directiva 2010/40/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de julio de 2010.

Directiva CEE 1986/653 del Consejo de 18 de diciembre, relativa a la coordinación de los derechos de los Estados Miembros en lo referente a los agentes comerciales independientes

Enríquez de Dios, J.J. (1994). *“Transporte internacional de mercancías”*. ICEX-ESIC.

- Fernández, E., y Junquera, B. (2013). *“Iniciación a los recursos humanos”*. Septem Ediciones.
- FMI (Fondo Monetario Internacional): <http://www.imf.org/external/spanish/>
- French, J. R., Raven, B., y Cartwright, D. (1959). The bases of social power. *Classics of organization theory*, vol. 7.
- Gelmetti, C.J. (2011). *“Pymes globales: estrategias y prácticas para la internacionalización de Pymes”*. Ugerman Editor.
- Gómez-Mejía, L., Balkin, D. y Cardy, R. (2008). *“Gestión de recursos humanos”*. Pearson. 5ª ed.
- García, G. (2012). *“Estrategias de internacionalización de la empresa: cómo realizar negocios internacionales”*. Ediciones Pirámide.
- Harvey, M., Reiche, S. y Moeller, M. (2011). “Developing Effective Global Relationships through Staffing with Inpatriate Managers: The Role of Interpersonal Trust,” *Journal of International Management*, 17(2), 150-161.
- Hernández, M.J. (2014). *“Administración de empresas”*. Ediciones Pirámide. 2ª ed.
- Hofstede, G., Hofstede, G.J., y Minkov, M. (2010). *“Cultures and Organizations: Software of the Mind.”* 3rd Edition, McGraw-Hill USA.
- ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior). (2016). *“Guía de trámites y documentos de exportación”*. ICEX.
- Iglesias, M., Lobato, F., y Tejedo, J. (2010). *“Recursos Humanos y responsabilidad social corporativa”*. Macmillan Iberia, S.A.
- Instrumento de Adhesión de España al Protocolo Adicional al Convenio relativo al contrato de transporte internacional de mercancías por carretera (CMR), relativo a la carta de porte electrónica, hecho en Ginebra el 20 de febrero de 2008.
- Jarillo, J.C. y Martínez, J. (1999). *“Estrategia internacional”*. McGraw Hill.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (1998). *“Administración. Una perspectiva global”*. McGraw-Hill
- Krech, David, Crutchfield, R. y Ballachey, E.L. (1962). *“Individual in Society”*. McGraw-Hill. Nueva York.
- Ley 12/1992, de 27 de mayo, sobre contrato de agencia.
- Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, revisión vigente desde 01 de enero de 2016.
- Ley 15/2009 de 11 de noviembre, del contrato de transporte terrestre de mercancías.
- Maslow, A.H. (1943). “A theory of human motivation”, *Psychological Review*. 50(4), 370-396.
- Morrison, A., Gregersen, H., y Black, S. (1999) “What Makes Savvy Global Leaders?” *Ivey Business Journal*. 64(2), 44-51.

Naciones Unidas. (2010). Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.

Naciones Unidas. (2007). Convención de las Naciones Unidas sobre la Utilización de las Comunicaciones Electrónicas en los Contratos Internacionales.

Orgaz, L., Molina, L. y Carrasco, C. (2011). “El creciente peso de las economías emergentes en la economía y gobernanza mundiales. Los países BRIC”. Banco de España.

OMC (Organización Mundial de Comercio): <https://www.wto.org/indexsp.htm>

OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos): <http://www.oecd.org>

Porter, M.E. (1988) “La competencia en las industrias globales”, *Información Comercial Española*, no 658, pp. 71-100.

Porter, M.E. (1980). “*Competitive strategy: Techniques for analyzing industries and competitors.*” New York: Free Press.

Ramberg, J. (2010). “*ICC Guide to Incoterms® 2010*”. CCI (Cámara de Comercio Internacional).

RD 201/2010 de 26 de febrero, por el que se regula el ejercicio de la actividad comercial en régimen de franquicia y la comunicación de datos al registro de franquiciadores

Roma I: Reglamento (CE) N° 593/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, sobre la ley aplicable a las obligaciones contractuales.

Reglamento Delegado (UE) 2017/1926 de la Comisión e 31 de mayo de 2017

Ruiz Cana, J.A. (2005): *Logística comercial. Guía didáctica*. McGraw Hill.

SOLBERG, C.A. (1991), “Respuesta al reto de la globalización”, *Información Comercial Española*, no 691, pp-9-25.

UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo):
<http://unctad.org/en/Pages/Home.aspx>